

Año 11, N°2793, miércoles 28 de noviembre de 2018

I. NORMAS LEGALES

SÁBADO

NORMAS LEGALES

1. Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 4207-2018-MP-FN

Dan por concluidas designaciones y nombramiento y nombran fiscales en los Distritos Fiscales de Huaura, Lima Norte, Tumbes y Ucayali.

II. NOTICIAS DE INTERÉS

NACIONAL

1. Perú coordina con Interpol detención de dirigente opositor acusado de lavado de activos

Perú inició coordinaciones con Interpol para la detención de Jaime Yoshiyama, exsecretario general del principal partido opositor, Fuerza Popular (FP, derecha), quien es investigado por lavado de activos y actualmente está en EEUU, informó el ministro del Interior, Carlos Morán.

2. Fujimoristas y apristas acuden a la CIDH por la "crimilización de la política"

Representantes de Fuerza Popular y el APRA enviaron una carta a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para "alertar" de la intención de criminalizar la política por parte del Ministerio Público y el Poder Judicial en el país.

3. Defensoría del Pueblo solicita a Concepción Carhuacho elevar apelación de Keiko Fujimori

La Defensoría del Pueblo emitió este martes un oficio solicitando al juez Richard Concepción Carhuacho que eleve la apelación interpuesta por la defensa de Keiko Fujimori "en el plazo más breve posible".

4. Solicitud fiscal que pide levantar la inmunidad parlamentaria a Moisés Mamani

Esta medida permitiría continuar con la investigación por el presunto delito de tocamientos no consentidos.

INTERNACIONAL

5. Mujer se declara culpable de lavar dinero con criptomonedas para terroristas

Zoobia Shahnaz, residente de Nueva York, admitió ser culpable de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo. Uno de los medios que utilizó Shahnaz para cometer estos delitos fue bitcoin y otras criptomonedas.

6. EE.UU sanciona a entidades vinculadas al lavado de dinero de Corea del Norte

El Departamento de Justicia de los Estados Unidos (DOJ, por sus siglas en inglés) presentó el lunes una queja en busca de la pérdida de más de USD \$ 3 millones en fondos de tres entidades involucradas en transacciones en dólares estadounidenses con compañías sancionadas, compañías del frente de Corea del Norte y bancos, en violación de las leyes nacionales.